

REGLAMENTO DE MENORES 2019

ADENDA 001

1. Para el cálculo del puntaje en el ranking combinado 2019, se tomará en cuenta, el total de seis (6) mejores resultados en singles más un cuarto (25%) de los seis (6) mejores resultados de dobles obtenidos en los torneos Grado 1, Grado 2, Grado 3, Grado 4, Grado 5. Se tomará en el cálculo **máximo 2 Grado A del 2018, incluido el master**, de los torneos de la FDPT; además de considerar los torneos internacionales, sea ITF y/o COSAT, dentro de las 52 semanas vigentes.
2. Los grados de los torneos de menores organizados por la FDPT serán equivalentes de la siguiente manera:

2018	2019
GA	G1
G1	G2
G2	G3
G3	G4
G4	G5

COMISIÓN DE MENORES
FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE TENIS
19 DE FEBRERO DEL 2019